



12 de abril de 2020 Circular VD-13-2020

Indicaciones para el ingreso a plataforma de Mediación Virtual a través del Portal UCR.

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Durante la Semana Santa, la Unidad de Apoyo a la Docencia Mediada con Tecnologías de la Información y Comunicación -Metics- de la Vicerrectoría de Docencia, en conjunto con el Centro de Informática han llevado a cabo una serie de mejoras en la plataforma de Mediación Virtual.

Ante el aumento de ingresos y generación de nuevos entornos, ha sido necesario aumentar la capacidad de la plataforma original. Para ello, se afinaron configuraciones, se mejoró y se optimizó la infraestructura de los equipos de procesamiento y almacenamiento; se agregaron nuevas actividades y se duplicó la capacidad distribuyendo los entornos virtuales en 2 nuevas plataformas. Para ingresar a estas, se hizo necesario tener un punto único y común de acceso que será en adelante, el Portal UCR.

Por lo anterior, al ingresar al sitio https://www.mediacionvirtual.ucr.ac.cr, los usuarios serán redireccionados automáticamente a Portal UCR.

a) Pasos de ingreso a Mediación Virtual a través de Portal UCR

1. Al ingresar use su navegador (de conveniencia Chrome o Firefox), ya sea ingresando a https://mediacionvirtual.ucr.ac.cr o por medio de https://portal.ucr.ac.cr.

2. En esa plataforma deberá indicarse el nombre de usuario y contraseña; que es el mismo que se utiliza para el correo electrónico institucional.

3. Una vez ingresado al Portal UCR, se deberá seleccionar el ícono que dice *"Mediación Virtual Metics"*. Los cursos relacionados a la persona docente o estudiante se mostrarán de inmediato.

4. Para ingresar a un curso, haga clic sobre el nombre y la plataforma se encargará de







Circular VD-13-2020 Página 2 Ilevarlo automáticamente a los contenidos del mismo.

b) Uso en dispositivos Apple

Las personas que utilicen cualquier dispositivo *Apple* con el navegador *Safari*, deberán deshabilitar el bloqueo automático de ventanas emergentes, para lo cual deberán ingresar a la configuración del navegador y apagar la opción "Bloquear ventanas". Otra opción es usar otros navegadores como Firefox o Google Chrome.

c) Indicación del uso de Mediación Virtual en el programa de curso

A nivel de programas de curso no es necesario hacer ningún cambio en la dirección de acceso a la plataforma, ya que esta reenvía automáticamente a https://www.mediaciónvirtual.ucr.ac.cr. Es decir, no es necesario cambiar el programa para que se refiera al Portal UCR.

Durante los próximos días seguiremos realizando mejoras a los diferentes recursos, por lo que agradecemos todos los aportes de la comunidad universitaria para mejorar de este espacio educativo.

Atentamente,

Este documento está firmado digitalmente 🧷

Dra. Marlen León Guzmán Vicerrectora de Docencia

MLG/CPT/ACM/ METICS

C.

Archivo

Teléfono: 2511-1150 • Correo electrónico: docencia@ucr.ac.cr • Web: http://vd.ucr.ac.cr Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, Edificio Administrativo C, Segundo Piso.







Circular VD-13-2020 Página 3

Teléfono: 2511-1150 • Correo electrónico: docencia@ucr.ac.cr • Web: http://vd.ucr.ac.cr Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, Edificio Administrativo C, Segundo Piso.

